

Gobiernos progresistas y autogestión en la Argentina 2003-2015: cooperativas no-estatales, sintéticas y anfibias

Juan Pablo Hudson

RESUMEN

El objetivo de este artículo es examinar la relación en la Argentina entre los denominados gobiernos progresistas, que pusieron límites al patrón de acumulación neoliberal, y los movimientos sociales, que constituyeron las principales resistencias a la economía de mercado, con particular interés en el caso de las empresas recuperadas por obreros (ERT). Una hipótesis que fundamentaremos es que, durante el período 2003-2015, los principales planes sociales destinados a poblaciones consideradas no empleables por el mercado formal se basaron en una traducción estatal de las experiencias autogestionarias sostenidas por las ERT durante la crisis que atravesó el país a inicios de este nuevo siglo. La segunda afirma que ese fomento de la autogestión no fue una estrategia coyuntural sino una política pública expansiva que se sostuvo aun cuando el país logró un importante crecimiento económico. Por último, examinaremos tres tipos de cooperativas amparadas por subsidios estatales durante el período en estudio: no-estatales, sintéticas y anfibias.

PALABRAS CLAVE

GOBIERNOS PROGRESISTAS. MOVIMIENTOS SOCIALES. AUTOGESTIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS. COOPERATIVAS.

Juan Pablo Hudson es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/IICG-UBA).

ABSTRACT

The aim of this paper is to examine the relationship in Argentina between progressive governments, that put limits on the pattern of neoliberal accumulation, and social movements, who were the main resistance to the market economy, with particular interest in the case of companies recovered by workers (ERT). A first hypothesis is that will substantiate that, during the period 2003-2015, the main social plans for populations considered unemployable by the formal market were based on a translation of the self-managed state experiences supported by the ERT during the social crisis in the country at the beginning of this new century. The second hypothesis states that the promotion of self-management was not a temporary strategy but an expansive public policy that still held when the country achieved significant economic growth. Finally, we examine three types of cooperatives covered by state subsidies during the period under study: non-state, synthetic and amphibious.

KEY WORDS

PROGRESSIVE GOVERNMENTS. SOCIAL MOVEMENTS. SELF-MANAGED. PUBLIC POLICIES. COOPERATIVES.

INTRODUCCIÓN

Este artículo aborda un período que acaba de finalizar en la Argentina: 12 años de gobiernos denominados progresistas. La nueva gobernabilidad surgida a partir de 2003 tuvo como una de sus prioridades la construcción de vínculos con los movimientos sociales que resistieron las políticas neoliberales impuestas por las gestiones estatales precedentes, fundamentalmente durante la década del noventa y los primeros dos años de este nuevo siglo.

En medio de una profunda crisis de representación, el Estado se propuso reconstruir una capacidad de gobernabilidad fuertemente dañada por las protestas y los significativos niveles de autoorganización social que cerraron el siglo XX y abrieron intempestivamente las puertas del actual. Movimientos sociales como las empresas recuperadas por obreros (en adelante, ERT), el movimiento de desempleados (MDD) y el movimiento campesino, por solo nombrar los principales, pusieron en marcha proyectos productivos en zonas urbanas y rurales que permitieron la subsistencia de vastos sectores de la población excluidos del mercado de trabajo y de cualquier amparo estatal. Estos procesos, asentados en lo más profundo del campo social, requirieron de la recuperación de saberes históricos de la clase obrera o del campesinado, con la ocupación de fábricas, tierras e inmuebles estatales en desuso como herramientas principales, pero también de la creación de nuevos saberes y estrategias acordes a un capitalismo en su fase financiera.

Para los gobiernos, no se trató solo de construir puentes con estas potentes organizaciones sociales sino de transformarlas en objeto de asistencia y, fundamentalmente, de investigación. Había en estas experiencias valiosos saberes gestados en un contexto de pobreza y profunda precariedad. Se tornaba indispensable comprenderlos, sistematizarlos y traducirlos a una lengua estatal. Así fue como, con el correr de los años (desde 2003 a 2015), fueron surgiendo planes y proyectos sociales basados en experiencias colectivas autogestionarias ya implementadas de manera sustentable por los movimientos antes nombrados.

El universo de trabajadores para el que se impulsaron los proyectos asociativos incluyó a aquellos calificados como *inempleables* en el mercado asalariado formal. En primera instancia, se la interpretó como una estrategia coyuntural al calor de esos primeros años en los que todavía se hacían sentir las graves consecuencias económicas, financieras, laborales,

industriales, provocadas por el neoliberalismo. Sin embargo, su continuidad y expansión a lo largo de todo el período en estudio, cuando el país ya había salido de la crisis, dejó al descubierto que los discursos que exaltaban una supuesta reconstrucción de la vieja sociedad salarial eran una quimera. El abrupto descenso del desempleo y el crecimiento del mercado interno fueron consecuencia, en realidad, de una revitalización efectiva de ciertas ramas de la industria pero también de la expansiva política de subsidios tendientes a impulsar el nacimiento de una red de (micro) emprendimientos autogestionados capaz de asegurar la subsistencia de un segmento heterogéneo de la población considerado como sobrante.

Durante diez años (desde abril de 2004 a diciembre de 2014), realizamos entrevistas en profundidad (más de 200) a trabajadores de ERT del Gran Rosario (Provincia de Santa Fe, Argentina). El trabajo de campo incluyó a todas las cooperativas de esa región, con un especial hincapié en el estudio de sus relaciones con el Estado. Se sumaron también entrevistas con funcionarios públicos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), a la vez que se estudiaron los principales planes y programas de impulso de la autogestión creados a partir de una traducción de las experiencias sostenidas por las ERT. Finalmente, durante 2015 y 2016, llevamos a cabo un estudio de caso en la ciudad de Arroyo Seco (Departamento Rosario) en una cooperativa sostenida a partir de permanentes subsidios gubernamentales.

En el primero de los apartados –La nueva gobernabilidad–, se analizarán las características generales de los nuevos gobiernos nacidos en la región, aunque con mayor hincapié en el caso de la Argentina. Para tal fin, daremos cuenta de estudios recientes que indagaron la relación entre los gobiernos progresistas y algunos de los movimientos sociales antes mencionados.

En el segundo –La autogestión cooperativa como política pública–, se describirán los métodos gubernamentales puestos en marcha para investigar y traducir como políticas propias las formas autogestionadas impulsadas principalmente por las ERT. El recorrido comprenderá desde la conversión de estas experiencias en objetos de estudio hasta el masivo surgimiento, una década más tarde, de (micro)emprendimientos cooperativos forjados a través de subsidios públicos.

En el siguiente apartado –Cooperativas no-estatales, sintéticas y anfibias– estableceremos una tipología de las cooperativas amparadas por subsidios gubernamentales en el período 2003-2015.

Finalmente, en el último apartado –Pensar sin Estado– se analizarán los desafíos abiertos para estas cooperativas como consecuencia de la reciente llegada al poder en la Argentina de una coalición conservadora, pro mercado, que vino a cerrar el ciclo de gestiones progresistas abierto en 2003.

LA NUEVA GOBERNABILIDAD

El ciclo de luchas protagonizado por movimientos sociales de base en nuestra región durante los noventa y primeros años del siglo XXI supo ocasionar rupturas en el paradigma neoliberal de gestión que había primado, en el caso argentino, desde mediados de la década de 1970. La incorporación de reivindicaciones impulsadas por las organizaciones de desempleados, las empresas recuperadas por obreros, los organismos de derechos humanos, los movimientos indígenas, las minorías sexuales, el sindicalismo de base, los medios de comunicación alternativos, entre otros, generó nuevas formas de gobernabilidad en la Argentina, Bolivia, Venezuela, Brasil, Ecuador, por nombrar los casos más emblemáticos.

Este valeroso retorno de ciertas capacidades estatales soberanas no significó el fin del neoliberalismo. Se trató más bien de la entrada en vigencia de un nuevo tipo de gestión del Estado que puso ciertos límites a la economía de mercado, a la que vez motorizó un conjunto de políticas tendientes a lograr una progresiva (re)inclusión de los sectores más empobrecidos. Se trata de gobiernos que, presionados por un potente ciclo de luchas sociales, evitaron los ajustes fiscales severos, a la vez que fomentaron el crecimiento económico y garantizaron derechos sociales (Sader, 2012). Así comprendemos esta nueva gobernabilidad:

Está formada por la irrupción de las dinámicas sociales que cuestionaron la legitimidad del neoliberalismo puro y duro y la posterior llegada al poder de los gobiernos “progresistas” en el Cono Sur. Gobiernos que fueron determinados, de modos e intensidades variables, por la repercusión alcanzada por el nuevo protagonismo social en la alteración del régimen de gobierno puramente neoliberal. [...] fue el poder destituyente de estos movimientos el que impugnó y puso en crisis los dispositivos financieros,

de asistencia social subordinada, de expropiación ilimitada de los recursos y de racismos consolidados... y el que permitió, de uno u otro modo, la llegada al poder de los gobiernos “progresistas”. A tal conjunción de dinámicas se debe la nueva gobernabilidad (Colectivo Situaciones, 2009: 18).

Raúl Zibechi (2008: 33) complementa esta conceptualización:

Oleadas de activismo social modificaron la relación de fuerzas en América Latina y tuvieron como consecuencia indirecta la instalación de un conjunto de gobiernos progresistas y de izquierda en la mayor parte de los países de Sudamérica. La acción colectiva canceló el período neoliberal, caracterizado por las privatizaciones, la desregulación y la apertura de las economías, y abrió una etapa más compleja en la que conviven rasgos del mismo modelo con búsquedas de caminos basados en un mayor protagonismo de los Estados y la construcción de la integración regional (Zibechi, 2008: 33).

Si hablamos de nueva gobernabilidad o gobiernos progresistas y no de posneoliberalismo (véanse Sader, 2008; Borón, 2003; Figueroa Ibarra y Cordero Díaz, 2011) es porque consideramos que el neoliberalismo no fue desterrado. Así lo analiza Verónica Gago:

[...] el prefijo *pos* –en el vocablo posneoliberalismo– no indica ni transición ni mera superación. Más bien, señala la crisis de su legitimidad como política estatal-institucional a partir de las revueltas sociales recientes, las mutaciones operadas en el capitalismo mundial a partir de su crisis global y de ciertas políticas institucionales en los países cuyos gobiernos han sido caracterizados como “progresistas”... (Gago, 2014).

Se suman las críticas que múltiples analistas y activistas (Dávalos, 2011; Svampa, 2013 y 2016; Svampa y Viale, 2014; Gudynas, 2011; Petras y Veltmeyer, 2015) le realizan a la noción de posneoliberalismo por considerar que se trata más bien de un modelo neoextractivista de recursos naturales en el marco de las segmentaciones impuestas por el mercado mundial. Si bien explicitar estas posturas excede los propósitos del artículo, es preciso incluir, a modo de resumen de este tipo de críticas, el análisis de Maristella Svampa:

El “Consenso de los Commodities” subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo

demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo neoextractivista que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales (Svampa, 2013: 1).

Aun considerando estos valiosos aportes críticos, no caben dudas de que en la Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia y Venezuela llegaron al poder fuerzas políticas que transformaron sustancialmente los modos de gestión del Estado precedentes, caracterizados por la aplicación indiscriminada de políticas neoliberales bajo el signo del Consenso de Washington.

En este trabajo, nos enfocaremos en la compleja vinculación que construyeron con los movimientos sociales que supieron resistir, a través de la autoorganización, las peores consecuencias provocadas por la economía de mercado.

En la Argentina, han surgido abundantes publicaciones que analizan la relación entablada durante los gobiernos *kirchneristas* con las organizaciones de desempleados, también conocidas como piqueteras. Las tesis más extendidas se han dividido entre miradas que reducen ese vínculo a la cooptación, institucionalización y subordinación (Svampa, 2003 y 2005; Svampa y Pereyra, 2004; Zibechi, 2008; Fornillo, 2008; Massetti, 2009), o bien a un reflujó y una desmovilización con recorte de la autonomía ante la relegitimación del Estado como regulador de lo social (Rajland y Campione, 2006; Pereyra, Pérez y Schuster, 2009) luego de la crisis de representación de finales del siglo XX. Se suma otra corriente de análisis, a la cual adscribimos, que propone salir del binomio autonomía-cooptación para pasar a pensar en términos de ambivalencias, a la vez que advierte la imperiosa necesidad de no enfocar la mirada desde “arriba” sino de incorporar las perspectivas y cálculos de las bases sociales de cada organización (Schuttenberg, 2014; Natalucci, 2014; Perelmiter, 2010).

La vinculación entre las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) y el Estado no ha tenido un desarrollo en profundidad en la bibliografía especializada, aun en los años de masiva proliferación de trabajos de investigación, más cercanos al nacimiento de estas experiencias. En los casos en que se ha analizado esta relación (Rebón, 2004 y 2007; Deux Marzi y Escobedo, 2005; Fernández, 2006; Gracia y Cavaliere, 2007; Salgado, 2012), se trata de desarrollos mayormente acotados al rol del Estado durante la década del noventa, caracterizado como el responsable

de la desindustrialización padecida en nuestro país, o a las respuestas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial durante los años de emergencia de los primeros casos (1999-2003). Por su parte, otros estudios (Cafardo y Domínguez Font, 2003; Rebón, 2004; Fajn, 2003; Magnani, 2003; Heller, 2004) dieron cuenta del debate entre aquellas experiencias que proponían la creación de cooperativas autónomas y otras que impulsaban la estatización de las fábricas bajo control obrero. Se trató de un debate inicial prontamente superado cuando la opción cooperativa resultó la predominante.

Este conjunto de investigaciones, sin embargo, no incorporó las nuevas políticas que fueron desarrollando los sucesivos gobiernos que llegaron al poder desde 2003 (Néstor Kirchner 2003/2007; Cristina Fernández de Kirchner 2007/2011 y 2011/2015), en algunos casos, por tratarse de publicaciones tempranas previas a 2003, y en otros, porque perdieron de vista la importancia de analizar esas nuevas políticas estatales que incorporaron a la recuperación de empresas y la autogestión como herramientas clave para desarrollar sus políticas de empleo y asistencia social.

En el caso de la reducida bibliografía que se ha ocupado con mayor detenimiento de esta problemática (Allegrone, Fernández Álvarez y Partenio, 2007; Hudson, 2011; Programa Facultad Abierta, 2010 y 2014), se concentró justamente en esos nuevos modos de gestión puestos en marcha a través de programas específicos, marcando un quiebre profundo respecto de lo realizado por las anteriores administraciones. Allegrone, Fernández Álvarez y Partenio dieron cuenta de esta nueva orientación de las políticas públicas:

Fue así como, desde la administración del gobierno de (Néstor) Kirchner, se diseñó una estrategia política orientada a promover “formas asociativas y de trabajo autogestivo”, construida discursivamente en oposición a las expresiones focalizadas y “asistencialistas” de los noventa (Allegrone, Fernández Álvarez y Partenio, 2007: 7).

Por su parte, el Programa Facultad Abierta, especializado en el estudio de empresas recuperadas, caracterizaba de la siguiente manera la acción del Estado en el período 2004-2010:

[...] la entrega de subsidios a ERT por parte del gobierno nacional empezó a crecer. Tanto el Ministerio de Trabajo como el de Desarrollo Social, como

el propio INAES¹ (que había tenido una intervención marginal hasta mitad de la década, a pesar de ser la autoridad de aplicación de las cooperativas) desarrollaron una política más activa [...]. En este sentido, el 85% de las ERT encuestadas manifestó haber recibido algún tipo de ayuda estatal (Programa Facultad Abierta, 2010: 70),

En el próximo apartado presentaremos una de las hipótesis principales de este trabajo: en el período 2003-2015 los principales planes sociales destinados a poblaciones no empleables para el mercado se basaron en una traducción estatal de métodos de lucha y formas autogestionarias puestos en marcha con eficacia por las ERT durante los años más críticos que atravesó el país en materia económica y laboral.

LA AUTOGESTIÓN COOPERATIVA COMO POLÍTICA PÚBLICA

Las políticas tendientes a la reinclusión de vastas franjas de la población expulsadas por el neoliberalismo se orientaron en dos direcciones principales durante el *kirchnerismo*: la generación de empleo a través de la revitalización de la industria, junto con una expansiva política de subsidios para fomentar el mercado interno a través del consumo, o en otras palabras, a través de formas post-salariales de generar ingresos. Así lo analiza Verónica Gago:

[...] este consumo [en el período 2003-2015] ya no es solo efecto del ingreso salarial, sino también del dinero que el Estado transfiere a los barrios periféricos en concepto de subsidios pero sobre todo... de múltiples modalidades de ingreso en concepto de laboriosidades también múltiples (Gago, 2014: 218).

En el centro de estas laboriosidades heterogéneas, se inscribe el fomento a la autogestión y el cooperativismo. Veamos la perspectiva de Ana Natalucci, basada en trabajos de Scarfó, Hopp y Highton (2009):

[...] se pasó a organizar a los destinatarios [de las políticas públicas] según el criterio de empleabilidad, distribuidos en dos grupos: empleable y no empleable... En el primero se incluyeron aquellos que por sus trayectorias

1 El INAES es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se trata de un organismo encargado de legislar, controlar y promover la economía social con respecto a Cooperativas y Mutuales.

laborales individuales en el marco de un crecimiento económico tenían sumas posibilidades de conseguir un empleo. En el segundo grupo se concentraron aquellos que, por esas mismas cuestiones, quedaban fuera del mercado. Esta división aludía a las posibilidades de acceder al mundo del trabajo y en consecuencia a las protecciones que este brinda [...] Para el primer grupo, se crearon programas en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, orientados a la reinserción laboral y al mejoramiento de la calidad de los empleos. Para el segundo grupo, el Ministerio de Desarrollo Social diseñó una serie de políticas sociales focalizadas...: Plan Familias, Manos a la Obra², Inversión Social (PRIS) e Ingreso Social con Trabajo, conocido como *Argentina Trabaja*³ (Natalucci, 2012: 127),

Pero, ¿cómo fue que las formas autogestionarias sostenidas por las ERT (y el MDD) devinieron una política de Estado durante el período 2003-2015?

La primera oleada de recuperaciones (161 casos) se produjo en un contexto de intensa aplicación de políticas neoliberales por parte del Estado nacional: el segundo mandato de Carlos Menem (1995-1999), el interrumpido gobierno de Fernando De la Rúa (1999-2001) y el interinato del senador Eduardo Duhalde (2002-2003). El resto de los casos (206) se produjo bajo los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015) (Facultad Abierta, 2016). Dentro del período 2003-2015, debemos remarcar dos etapas diferentes: en la primera (2003-2008), el flamante Estado otorga los primeros apoyos políticos a las ERT, en un marco de reconocimiento y acercamiento general a los principales movimientos sociales en lucha (desempleados, derechos humanos, campesinos, etc.) de aquel entonces; a partir de 2004, inaugura programas y áreas específicas destinadas a las cooperativas obreras en los principales ministerios dedicados a fomentar el empleo y la inclusión

2 El Plan Manos a la Obra nació en 2003. Se trata de un programa de subsidios no reintegrables destinados para adquirir maquinarias, herramientas, equipamiento e insumos a emprendimientos asociativos que estén funcionando o en vías de formalizarse y que cuenten con personería jurídica.

3 Este plan se crea en el año 2009, desde el Ministerio de Desarrollo Social, con el objetivo de crear oportunidades de inclusión para mejorar la calidad de vida de los sectores más desamparados a partir de la generación de empleo, la capacitación y la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura local. Este programa surge como una salida colectiva a los problemas de desocupación mediante la inclusión de las personas a cooperativas de trabajo.

social; en el segundo período (2009/2015), ya es el propio Estado quien estimula la forma recuperación como una herramienta estratégica para evitar los cierres de las empresas pero también para promover la generación de ingresos más allá del universo de las ERT. Esta etapa coincide con el lanzamiento del Plan “Argentina Trabaja”, seguramente la apuesta estatal más ambiciosa que incentiva el cooperativismo. En pocos años, el gobierno vio cristalizadas sus políticas de subsidios a través de la emergencia permanente de (micro)emprendimientos colectivos impulsados por el MTEYSS y el MDS.

Retomemos la primera etapa. El gobierno inició una exhaustiva investigación sobre las ERT todavía en medio de un grave contexto social, económico, político e institucional. El Estado arrastraba una crisis estructural en su capacidad de regular y fijar por sí mismo un orden en la sociedad, luego de la multitudinaria impugnación social acontecida en las revueltas populares del 19 y 20 de diciembre de 2001 que pusieron fin por anticipado al gobierno conservador de Fernando De la Rúa y derrocaron cuatro nuevos intentos presidenciales en el lapso de una semana. A partir de 2003, el gobierno entrante dio muestras de una incipiente reinvencción de sí mismo a fin de poder garantizar la gobernabilidad. Dicha reformulación se materializó, como hemos afirmado, entre otros procesos fundamentales, en los nuevos vínculos que fue construyendo con las organizaciones sociales de base. En el caso específico de las ERT, el Estado generó las siguientes acciones: 1. Abrió canales de comunicación antes inexistentes. 2. Los propios funcionarios fueron los que asistieron a las cooperativas para conocerlas e interiorizarse sobre su situación. 3. Se implementaron los primeros subsidios, aunque con cifras módicas. 4. Se solicitó la intervención de otras instancias del Estado –como las universidades– para producir saberes específicos, y se organizaron las primeras jornadas nacionales e internacionales.

Veamos el análisis realizado por una trabajadora de una ERT de Rosario:

En los primeros años, no nos recibía prácticamente nadie en el Estado. Ahora pasaron los años y, por suerte, con el Estado nacional creo que se revirtieron mucho las cosas. Y lo tenés a la vista, porque dentro del Ministerio de Trabajo se creó un programa especial para empresas autogestionadas que trabaja muy bien. Ahí te encontrás con gente que es maravillosa, porque bajan y conocen a cada una de las empresas, saben de sus problemas, se saben los nombres de los laburantes, te ayudan a

implementar los programas, los cambian de acuerdo con las necesidades que ven en cada caso en particular. Hay funcionarios de segunda y tercera línea que realmente están y se contactan con nosotros y empiezan junto con vos a armar lo que vas necesitando (Rosario, 13/05/2010).

La obrera establece un quiebre en las políticas públicas hacia el sector a partir del gobierno de Néstor Kirchner. Por un lado, remarca la creación de programas específicos para las ERT en ministerios claves, pero también otro aspecto fundamental: no se trata de planes o programas que bajan sin más hacia las fábricas sino que está abierta la posibilidad de adaptarlos a las singularidades de cada caso.

Veamos un nuevo análisis de esta obrera:

[...] lo importante es que dan lugar a nuestra participación en la conformación de los programas. Ellos los van modificando, cambiando, van viendo de acuerdo con nuestras opiniones y pedidos concretos y le buscan la vuelta para ver de qué manera pueden ayudar y apoyar a las fábricas más concretamente. Después está el Ministerio de Desarrollo Social, que con la Ley 26117, que es la ley de microcrédito para pequeños emprendimientos, nos dieron una participación directa. Eso está bueno, es importante, porque los funcionarios, al ver cómo trabajamos, nos nombraron como unidad ejecutora y nos derivaron fondos para que los administremos. Ese trabajo lo tomé yo con algunos compañeros. Cuando armamos la lista de los posibles beneficiarios de los microcréditos, el famoso fondeo que hay que hacer, incluimos a los proveedores de las cooperativas, como, por ejemplo, el que te hace las pizzas para Mil Hojas, el que te vende la harina, las cajas, el papel, el que te afila las cuchillas en Herramientas Unión, el que te hace el tema de la gráfica. A eso se le suman todos los emprendimientos que se acercan y piden algo (Rosario, 13/05/2010).

El testimonio resalta que, luego de padecer años de indiferencia o explícito rechazo estatal, ahora son las propias ERT quienes ejecutan programas, como la ley de microcréditos para pequeñas emprendimientos productivos.

Mencionábamos que una acción primordial del gobierno nacional fue asistir pero también investigar el funcionamiento de la ERT. El resultado fue la generación de un sólido corpus teórico-conceptual en torno a las ERT (Hudson, 2016). Pero el MTEySS y el MDS no solo construyeron un discurso sobre la autogestión obrera sino que comprobaron que era una

vía productiva y económica sustentable⁴ capaz de sostenerse en contextos precarios. Dicho de otra manera: el Estado aprendió cómo puede funcionar un modelo cooperativo concreto en el mercado neoliberal prácticamente sin fondos financieros. A partir de entonces, decide traducirla como una política pública propia, aceptando que la inclusión a través del empleo industrial en blanco tenía fuertes límites. Así, van surgiendo programas y áreas destinadas a (o basadas en) ERT que impulsan el modelo autogestivo desde una perspectiva estatal.⁵

Así resume la relación entre el *kirchnerismo* y las ERT en esta primera etapa un activista en el Gran Rosario:

Hoy el Estado, en vez de mandarnos a la policía, nos manda el Ministerio de Trabajo o de Desarrollo Social. Nosotros entendimos que se trataba de una nueva etapa. A mí me gusta llamar a esta época como periclana, una década de las luces. Porque el pueblo argentino construyó todo un programa de resistencia a través de los movimientos piqueteros, de los movimientos de mujeres campesinas en lucha, de las empresas recuperadas, del club del trueque, que la verdad que fue riquísimo. [...] A nosotros, en la época de (los presidentes) Menem o De la Rúa nos trataban de delincuentes, y Kirchner vino a las fábricas recuperadas y nos recibió en la Casa Rosada. Este fue el signo de cambio. Se facilitó la tarea de recuperar las empresas en la medida en que el Estado empezó a tener políticas públicas respecto de nuestro sector; políticas que, por supuesto, pueden ser insuficientes, imperfectas, lo que sea, pero ese es el contexto nuevo. Ya no nos penalizaron, no nos judicializaron, no nos persiguieron. Esto es lo que nos permitió avanzar de otra manera (Rosario, 15/05/2010).

El primer aspecto que se destaca es el fin de la represión y los desalojos, propios del período 1999-2003, para luego enfatizar las políticas focalizadas implementadas por los ministerios que fomentan el trabajo y la inclusión social.

4 La tasa de mortalidad de las ERT es mínima -tan solo un 3% del total- desde los comienzos hasta la actualidad.

5 En el Ministerio de Trabajo, Empleo e Inclusión Social se destaca el Programa de Trabajo Autogestionado y, en el caso del Ministerio de Desarrollo Social, el Plan "Argentina Trabaja", el Ingreso Social con Trabajo, proyectos socioproductivos como "Manos a la Obra" o "Marca Colectiva", por solo nombrar los principales planes.

A modo de *primera hipótesis* para esta etapa: si los sucesivos gobiernos de corte neoliberal se mostraron indiferentes y/o reprimieron a los trabajadores que se autoorganizaban para resistir el cierre de las empresas, a partir de 2003 el Estado comprende que su existencia es garantía de ingreso para un relevante número de obreros en un contexto todavía receptivo; también asume que, para implementar políticas de inclusión, es preciso investigar en profundidad primero y traducir después al lenguaje estatal para implementar esas experiencias no-estatales.

En la segunda etapa que delimitamos dentro de estas nuevas formas de gobernabilidad, ya son las propias usinas estatales quienes impulsan las recuperaciones de empresas y, en términos generales, promueven la autogestión colectiva. En este mismo sentido lo analiza Verónica Gago para el caso del movimiento de desempleados:

[...] los planes sociales dejaron de concebirse y propagandizarse como paliativo temporal de la desocupación para ser reconvertidos en subsidios a nuevas formas de empleo, asumiendo que las formas cooperativas y autogestivas creadas en el auge de la crisis tenían el saber y la astucia de procedimientos productivos entramados en los territorios de los cuales la formalidad asalariada se había retirado hacía tiempo (Gago, 2014: 215).

Introducimos en extenso una *segunda hipótesis* ya esbozada: la permanente creación de nuevos subsidios en torno a la autogestión ratifica que el universo a alcanzar son aquellos sectores que, a pesar del sostenido crecimiento económico conseguido a partir de 2005, no tendrán posibilidades de reinsertarse en un empleo asalariado estable. Esta política de Estado refuta un recurrente discurso gubernamental que liga el descenso abrupto del desempleo en el período 2003-2015 a una restitución de una neo-sociedad salarial. Más que una reposición literal del mundo asalariado, lo que proliferaron fueron múltiples formas laborales que incluyen desde cooperativas (autónomas o con financiamiento estatal), (micro) emprendimientos familiares, nuevos subsidios, la efectiva reactivación y consolidación de ciertas ramas de la industria y la masificación de condiciones de precarización difundidas de diversos modos. La pretendida hegemonía de la industria y del trabajo formal se vio desbordada por la combinatoria de empleos, subsidios estatales y otras estrategias precarias de generar ingresos.

Antes nombrábamos el nacimiento del Plan “Argentina Trabaja” como una de las principales iniciativas estatales basadas en formas

cooperativas. Pero también debemos tomar el caso del Programa de Trabajo Autogestionado, creado en 2004 en el MTEySS, a fin de verificar una secuencia que demuestra nuestra hipótesis: fue creado para distribuir subsidios y brindar asesoramiento exclusivamente a las ERT, pero seis años más tarde anunciaba que incluiría también entre sus beneficiarios a emprendimientos asociativos que no hubieran surgido de un proceso de recuperación. El único requisito era que cumplieran con el “modelo de autogestión asociativa”. Así lo anunciaba el MTEySS en su informe anual de 2010:

Frente a este universo y experiencias heterogéneas, que implicó que durante la crisis y primeros años post crisis el Ministerio de Trabajo jugara un rol de gestor de la política social dando respuestas a proyectos de trabajadores desocupados que surgían claramente como alternativas frente a la crisis, el desafío actual consiste en la asimilación del concepto del “trabajo autogestionado en forma asociativa” como una alternativa en el mundo del trabajo. [...] la política sustentada sobre el empleo como eje articulador de la vida de la ciudadanía y del destino económico del país requiere incorporar la consolidación de los procesos protagonizados por los trabajadores: autoempleo, emprendedorismo y trabajo autogestionado asociativo en el desafío del “pleno empleo” para la Argentina actual y futura (Programa de Trabajo Autogestionado, 2010).

En 2010 se incorporaron al listado de beneficiarios 422 unidades productivas, de las cuales 280 eran ERT y el resto otro tipo de emprendimientos cooperativos. Pero, ya a finales de 2013, el número de unidades autogestionadas no nacidas de un proceso de recuperación había crecido por encima de las propias ERT. De un total de 786, el 60% (468) no eran *recuperadas* (Hudson, 2016).

Amplíemos la *segunda hipótesis*: del financiamiento estatal de las ERT con el objetivo de sostener las fuentes de trabajo en un contexto todavía crítico en materia de empleo, se pasó a un Estado promotor del modelo de autogestión asociativa a fin de consolidar estrategias post-salariales de inclusión que nutrieran un mercado interno, basado en el consumo, en permanente expansión.

El informe anual del Programa de Trabajo Autogestionado en 2013 reflejaba que se habían otorgado subsidios para 786 unidades productivas con un total de 28.000 trabajadores (Programa de Trabajo Autogestionado, 2013). Ese mismo año, un informe elaborado por la Jefatura de Gabinete

de Ministros especificaba que el Programa de Ingreso Social con Trabajo (Plan “Argentina Trabaja”) había alcanzado a 208.894 cooperativistas, la línea “Ellas Hacen”⁶ a 96.985 trabajadoras autogestionadas, el programa Talleres Familiares y Comunitarios⁷ a 29.450 emprendedores y pequeños productores del país, el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” a 4.169 trabajadores distribuidos en 101 proyectos y otros 163 vinculados a empresas de la economía social, de las cuales 106 eran cooperativas de trabajo y servicios; con el programa de Microcréditos a microemprendimientos colectivos⁸ se habían generado 383.000 puestos de trabajo a través de más de 2.000 operatorias de financiación; en carácter de monotributistas sociales, se habían inscripto 630.404 emprendedores sociales en las categorías de personas físicas, asociados a cooperativas de trabajo o integrantes de proyectos productivos, alcanzando un total de inscriptos durante el año de 65.833 emprendedores; finalmente, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social registró la constitución de 1.339 cooperativas con 21.619 nuevos asociados (Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, 2013).

El acumulado de beneficiarios (no exhaustivo) otorga claves para comprender la extensión de estas políticas públicas de corte inclusivas con el modelo cooperativo como principio.

En el próximo apartado abordaremos cómo se materializan estos subsidios en tres tipos diferentes de cooperativas. La comparación con las ERT será clave para comprender la diferencia entre experiencias que nacieron por fuera del Estado, aunque lograron su apoyo a partir de 2003, y otras que emergieron básicamente a partir de impulsos gubernamentales.

6 Este plan es una iniciativa enmarcada en el programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”. Está destinado a 100 mil mujeres para que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios.

7 Programa destinado a trabajadores y trabajadoras que desarrollan actividades productivas de manera individual, familiar o asociativa. A través de los Talleres Familiares, se otorgan maquinarias y herramientas con el objetivo de mejorar las capacidades productivas de los emprendimientos de pequeña escala.

8 Programa que otorga microcréditos a una baja tasa de interés, destinados a proyectos productivos, comerciales o de servicios que necesiten insumos y maquinaria para fortalecer su actividad. Aparte de brindarles apoyo económico y asesoramiento técnico, se fomenta que sean parte de un proyecto colectivo, cooperativo.

COOPERATIVAS NO-ESTATALES, SINTÉTICAS Y ANFIBIAS

Como primera medida, vamos a diferenciar tres tipos de experiencias colectivas autogestivas amparadas por subsidios estatales durante el período 2003-2015: no-estatales, sintéticas, y anfibias.

Las ERT forman parte del grupo de las no-estatales. Tienen al menos cuatro generaciones: la *primera*, de carácter fundacional, nacida al calor de la profunda crisis económica provocada por las políticas neoliberales; la *segunda* surge como efecto de las movilizaciones populares de finales de 2001 y se extiende hasta el inicio de los gobiernos progresistas en 2003; la *tercera* durante el mandato de Néstor Kirchner (2003-2007), cuando el Estado reconoce a estas cooperativas obreras como una alternativa sustentable para paliar la aún vigente crisis de empleo; y la *cuarta*, una vez que el Estado directamente impulsa las recuperaciones y la autogestión obrera como política propia.

Las caracterizamos como no-estatales en la medida en que surgieron como una masiva respuesta a gobiernos neoliberales que provocaron una dramática desindustrialización en la Argentina. Asimismo, el acercamiento del gobierno nacional a partir de 2004 no hizo retroceder el principio fundamental de autonomía en la gestión de los emprendimientos.

Las cooperativas denominadas sintéticas, en cambio, son aquellas surgidas exclusivamente través de planes estatales. Su cualidad distintiva es que trabajan solo como proveedoras del propio Estado, sin vinculación con el mercado. Dentro de este universo encontramos, entre otras, a las cooperativas del Plan “Argentina Trabaja”. Malena Hopp incluye con lucidez la noción de *asociatividad forzada* para caracterizar el nacimiento de este tipo de emprendimientos. La autora hace una salvedad en relación con aquellos proyectos colectivos que preexistían y utilizaron el Programa “Argentina Trabaja” para consolidarse. Así caracteriza la asociatividad forzada:

El adjetivo “forzado”, en este caso, refiere al carácter no espontáneo de la asociación. Seleccionamos este término para caracterizar esta experiencia producida por la política social, porque se opone, justamente, a la naturaleza voluntaria de la asociatividad, propia de la organización cooperativa y de los emprendimientos de Economía Social. [...] Si buscamos los sinónimos de este adjetivo, encontramos que forzado se relaciona, por ejemplo, con ... impuesto, ineludible y exigido (Hopp, 2015: 220).

Las sintéticas son el producto de esta asociatividad forzada impulsada a partir de una traducción estatal de procesos autogestionarios no-estatales, como las ERT o el movimiento de desempleados.

Finalmente, las cooperativas anfibias⁹ son aquellas cuyo impulso asociativo inicial, a diferencia de las sintéticas, preexiste a la intervención del Estado, a la vez que sus productos y/o servicios se comercializan en el mercado. Las anfibias tienen similitudes con las ERT pero, por varias razones, no es posible asimilarlas. La principal es que no surgieron de un proceso de lucha ni tampoco padecieron la indiferencia o represión estatal. Se formaron más bien en un contexto de pleno impulso del asociativismo por parte de los gobiernos nacionales en el período 2007-2015. Así lo deja en claro el presidente de la cooperativa anfibia que presentaremos en el próximo apartado:

Cuando arrancamos, dijimos: “Formemos algo, porque hay para recibir del Estado, hay herramientas”. Lo que hicimos nosotros fue una cooperativa. No les fui a decir: “Quiero hacer una cooperativa, dame plata”. No. La hicimos, trabajamos de prestado en una escuela, nos esforzamos, fue difícil. Cuando estuvimos trabajando, les dijimos vengan y vean cómo trabajamos a ver si nos pueden dar algo. Así llegaron los subsidios y apoyos (Arroyo Seco, 15/04/2016).

A su modo, las anfibias son también, tal como ocurre con las sintéticas, tributarias de las ERT. Pero no porque tomen a la recuperación y ocupación como modelos, ni tampoco porque incorporen los mismos métodos de autogestión colectiva; más bien, son tributarias de la lectura que llevó a cabo el Estado sobre las ERT y de las políticas públicas que forjó en consecuencia. Las anfibias se ubican en la frontera exacta entre experiencias no estatales como las *recuperadas* y las sintéticas del Plan “Argentina Trabaja”.

Para finalizar, incorporamos una particularidad común a estos tres tipos de cooperativas: el Estado las crea y/o asiste pero no se propone intervenir en sus modos de gestión internos. No debe haber confusión en este punto. Como ya mencionamos, el interés estatal no pasaba por gobernar el interior de las cooperativas sino por generar una extensa y

9 La utilización del término *anfibia* en este artículo no refiere a ninguna cultura ni tradición en particular. Es, simplemente, un uso personal para ilustrar cooperativas que asumen características propias de otros dos tipos: las no-estatales y las sintéticas.

sostenible red de emprendimientos colectivos capaz de incluir a los sectores que no iba a ser incluidos por el mercado de trabajo formal.

A continuación, veremos un caso *anfíbio* en profundidad a fin de reconocer los rasgos singulares de este tipo de experiencias sostenidas mayormente a partir de subsidios y apoyos estatales.

La cooperativa Pimbur

La cooperativa Pimbur¹⁰ está ubicada en Arroyo Seco (Departamento Rosario) y se dedica a la fabricación de zapatos industriales y zapatillas. Su elección como estudio de caso se debe a que se desarrolló a partir de subsidios otorgados por el MTEySS y el MDS. Asimismo, el nivel de expansión productiva y comercial alcanzado nos permitió investigar ya no solo su vinculación con el Estado sino también con el mercado. A diferencia de las cooperativas sintéticas, Pimbur no realiza trabajos para agencias estatales.

La cooperativa se creó hacia finales de 2006, como un desprendimiento de un instituto de capacitación municipal. En dicho instituto, primero municipal y después financiado por el MTEySS, se formaba a jóvenes en las diferentes etapas de fabricación de calzados. La titulación oficial permitía graduarse como Aparador de calzado y Técnico en calzado. La rama de la industria elegida obedece a la historia productiva de Arroyo Seco, puesto que supo ser un pujante polo de pequeñas y medianas empresas desde la década del setenta hasta la crisis neoliberal de finales de siglo, cuando se abrieron de manera indiscriminada las barreras aduaneras facilitando el ingreso de calzados provenientes de Brasil y China. La incipiente recomposición del mercado interno a partir de 2003 y una política estatal más activa en la regulación de las importaciones¹¹ motorizaron inversiones empresariales y la reapertura de pequeños emprendimientos en el sector.

10 El nombre real ha sido cambiado a fin de resguardar la intimidad de la cooperativa.

11 En 2006, año de inicio de la cooperativa Pimbur, se limitaron desde el Estado nacional las licencias automáticas a fin de que los ingresos desde Brasil no superaran los 12 millones de pares anuales. En 2004, por ejemplo, habían ingresado 15,7 millones de pares. En forma complementaria, se redujo en un 12% la entrada de calzados desde China. En 2004 se habían importado solo desde este país 20 millones de pares. (Datos extraídos de <http://www1.rionegro.com.ar/suple_economico/06-03-05/nota2.php>. En línea, 6/04/16).

Aquel año fundacional, la cooperativa se llamó “Posta San Martín”. Contaba con 7 asociados y trabajaba a *façon* para una empresa de zapatos industriales. Las máquinas que utilizaba eran las mismas que había financiado el MTEYSS para llevar adelante los cursos de capacitación. Hacia finales del 2007, el MDS le otorgó un subsidio, a través del plan “Manos a la Obra”, para la compra de maquinarias que permitieron la incorporación de nuevos trabajadores (pasaron de 7 a 14) y el alquiler de un pequeño galpón propio. En 2009, el MTEYSS incorporó al instituto como parte de la Red de Formación Continua con la que cuenta esa cartera ante las dificultades económicas. Ese mismo año, se presentaron también funcionarios del MDS para proponer a los trabajadores la aplicación del plan “Marca Colectiva”. Dicho programa facilitó la creación de una marca propia de comercialización; también se otorgaron subsidios para la compra de una nueva tanda de maquinarias e insumos. Así nació la firma Pimbur, destinada a la fabricación de zapatillas para un segmento juvenil. En su página web y en la folletería, se las recomienda para la realización de “deportes extremos”, como la práctica de *skate*, principalmente.

Desde entonces el crecimiento productivo y comercial fue sostenido en el marco de un mercado interno pujante y, fundamentalmente, a partir de la combinación virtuosa entre la obtención periódica de subsidios, el trabajo a *façon* y la embrionaria comercialización de la marca propia. A finales de 2011, mediante nuevos subsidios, lograron constituir una fábrica integral de corte, aparado, prearmado y armado de zapatillas y zapatos en un nuevo galpón que contaba con un primer piso exclusivo para sus oficinas comerciales. Pimbur pasó a convertirse en uno de los principales fabricantes de la región con un total de 80 trabajadores.

El estudio de caso muestra diferentes líneas de análisis. El MTEYSS y el MDS impulsan la cooperativa a partir de subsidios, como ocurrió con el instituto de formación primero y la posterior creación de la marca propia. Si bien el impulso colectivo es previo, la participación del Estado resulta decisiva para su despliegue y crecimiento. De esta forma lo analiza el presidente:

Fue difícil al principio. Los trabajadores de La Posta de San Martín vienen de hogares humildes, son gente muy golpeada y desconfiada. El aparado estaba por fuera de la cadena productiva. Pero las políticas de 2003 en adelante normalizan la situación. En 2007 nos hicimos fuertes y negociamos otros costos (Arroyo Seco, 10/12/2015).

En una clara línea de continuidad con las políticas hacia las ERT, los dos ministerios (MTEySS y el MDS) también actuaron como facilitadores de contactos comerciales. Por momentos, según testimonia el presidente de Pimbur, se produce una cogestión para lograr insertarla en el mercado:

Ahora, por ejemplo, estamos por patentar unas pantuflas con cuero de oveja ecológico. La idea nos la propuso un funcionario del Ministerio de Trabajo. No un funcionario, sino uno de abajo, que cuando no le daban los viáticos se pagaba él mismo el viaje para venir a darnos una mano. Muy comprometido. Un amigo. Hay gente de los ministerios que ya prácticamente son amigos. Porque nosotros no hicimos esto solos, lo hicimos con el Estado. Yo trabajé con gente honesta y ellos pueden usar la cooperativa como bandera. El balance con el Estado es muy positivo, lo podés calificar de 8 puntos, 8.50 puntos. [...] Nosotros ya ahora tenemos un reconocimiento medio especial, pero empezamos a golpear puertas. El Ministerio de Trabajo llegó solo porque se enteraron de lo que hacíamos y vinieron a vernos. Desde ahí empezamos un vínculo permanente (Arroyo Seco, 10/12/2015).

El testimonio da cuenta de un Estado que detecta, a través del MTEySS y el MDS, un embrionario impulso cooperativo en un instituto de capacitación municipal y propone de inmediato una metodología y el financiamiento necesario para plasmarla. Es decir, le da consistencia (financiera, productiva, comercial, etc.) a un incierto proyecto productivo asociativo. Si lo hace con eficacia es porque ya cuenta con sólidos conocimientos sobre cuáles son los desafíos para este tipo de experiencias en sus diferentes fases de desarrollo. Se plasman, como lo planteamos en el apartado anterior, los resultados de aquella exhaustiva investigación realizada sobre las ERT durante largos años.

Así piensa el presidente de Pimbur los vínculos con el Estado:

En algún momento el Ministerio de Desarrollo social viene y nos dice que la decisión era seguir ayudando pero apostar a proyectos que fueran sustentables y que no dependieran del Estado después. Hay cooperativas que le venden guardapolvos al Estado y, si viene el Estado y dice “no le compramos más guardapolvos”, ¿qué hacen?. Nosotros no le vendemos nada al Estado. Dependemos de nosotros, de buscar trabajo nosotros. Nosotros fuimos mostrando al Estado nuestro trabajo y encontrando respuestas (Arroyo Seco, 10/12/2015).

El presidente establece claras diferencias con respecto a las cooperativas sintéticas. Pimbur no depende exclusivamente del gobierno nacional porque no es proveedora de ninguna repartición pública. Veamos un nuevo testimonio:

Cuando empezamos con los cursos de capacitación, yo le decía al intendente “poné plata, invertí, que te a venir el reconocimiento”. El intendente me respondía: “me estás enroscando la víbora”. Pero finalmente vino el Ministerio de Trabajo solo. Cuando nosotros queríamos un subsidio para irnos a trabajar a otro lugar que no fuera la escuela, no fuimos a buscar más subsidios, nos pusimos a trabajar, crecimos hasta 14 personas y como no entrábamos más, les dijimos al Ministerio de Trabajo: “vengan a ver”. Primero hacer y después pedir. Esa fue siempre la idea nuestra (Arroyo Seco, 10/12/2015).

Pero, a medida que la cooperativa crece, la relación con el Estado ya no es una alternativa sino una obligación. La acción depende cada vez más del ingreso de nuevos subsidios. De esta manera, lo admite la obrera encargada de la producción:

Nosotros, como cooperativa, de la única forma que podemos sostener esto es que nos siga ayudando el gobierno con subsidios y esas cosas, porque trabajando a *façon* no llegás a juntar la plata que otras empresas consiguen con marcas propias para comprar maquinarias; y, después, necesitamos capacitarnos. Ahora, desde principios de año, no capacitamos jóvenes porque no llegan los subsidios (Arroyo Seco, 20/11/15).

Este último testimonio nos introduce en el próximo apartado. Nos ocuparemos de analizar los serios riesgos que se abren para los tres tipos de cooperativas como consecuencia del cambio de gobierno nacional acontecido en diciembre de 2015, con la llegada al poder de una gestión pro-mercado.

PENSAR SIN ESTADO

En los apartados anteriores diferenciamos los orígenes y desarrollos diversos que presentan los tres tipos de cooperativas en estudio. El centro del análisis fue su relación con los gobiernos caracterizados como progresistas que asumieron el poder en 2003 y se retiraron en 2015, luego de tres gestiones consecutivas. La pregunta guía se concentró en el rol que cumplieron dichos gobiernos en la gestación y/o sostenimiento de los

proyectos cooperativos. En este caso, por el contrario, la pregunta cambia radicalmente, puesto que se analizarán los primeros efectos de la finalización de los gobiernos progresistas y el inicio de una gestión conservadora con una marcada impronta empresaria.

El historiador Ignacio Lewkowicz desarrolló, a finales de la década del noventa, una compleja teoría sobre la destitución del Estado-Nación como instancia hegemónica en la vida social. El agotamiento de un tipo de dominación no describía un mal funcionamiento ni la desaparición del Estado, sino la extinción de su capacidad histórica de ordenar y articular todas y cada una de las situaciones de una nación. Afirmaba Lewkowicz que bajo el neoliberalismo en su fase financiera:

[...] el Estado es un término importante entre otros términos de las situaciones, pero no es la condición fundante del pensamiento. El Estado no desaparece como cosa; se agota la capacidad que esa cosa tenía para instituir subjetividad y organizar pensamiento (Lewkowicz, 2004:11).

En este contexto surgieron como principales resistencias el ya analizado conjunto de experiencias de lucha autogestionarias. Lewkowicz advertía que sus protagonistas habían sido capaces de sostener un pensamiento sin Estado. ¿Qué significaba pensar sin Estado? No era prescindir de la ayuda estatal sino de excluirlo como fundamento y amparo indispensable de una experiencia colectiva:

[...] hacerse responsable de la caída del Estado no es hacerse cargo de esa cesación objetiva, no es registrar exteriormente el fin de una lógica; es decidir subjetivamente que ese funcionamiento subjetivo se ha extenuado. Esta decisión incipiente se llama *pensar sin Estado*. Pensar sin Estado implica ... pensar sin suponer condiciones de regulación metaestatales que aseguran la suerte de un emprendimiento (Lewkowicz, 2004: 215).

En una misma dirección, Ana María Fernández (2006) analizaba el caso específico de las ERT:

Mucho de lo que esta nueva afectación de autonomía-empoderamiento produce se encuentra en íntima relación con aquello que abandona. Abandona la expectativa, la espera, la ilusión de un Estado proveedor-regulador, aparador, legal, garante. [...] se produce un corte, una ruptura, una interrupción, un desinvestmento de esa expectativa (Fernández, 2006: 67).

El trabajo de campo en ERT durante 10 años nos permite afirmar que, a pesar de los abundantes apoyos recibidos por parte del gobierno nacional entre 2003 y 2015, los trabajadores mantienen un pensamiento sin Estado. Es decir, no lo incorporan como fundamento del lazo cooperativo. Veamos la manera en que lo sintetiza el presidente de una cooperativa:

Esto es mejor. Porque el marxismo, ¿qué propone?, que los medios de producción queden en manos del Estado y que el proletariado se adueñe del Estado y, entonces, pase a controlar la cosa. Pero, en definitiva, lo que siempre surge después es una burocracia y otros problemas de ese tipo. Lo vimos a lo largo de la historia. Se podrían nombrar muchos ejemplos. Pero acá no, acá no me manda nadie, ni el Estado, ni ningún político. Esto es una autogestión total. Me mandan, o sea, me mandan las reglas del mercado, pero nadie me manda ni me mandará, porque el Estado mañana no puede decirme “ustedes tienen que producir tal cosa o tal otra”; entonces, es así, a mí nadie me manda (Rosario, 25/10/2008).

El testimonio deja en claro que el fundamento del lazo cooperativo no es el Estado sino el proyecto colectivo creado para evitar el cierre definitivo de la fábrica. El límite, aclara, son las reglas del mercado, pero el gobierno no va a intervenir en la vida interna de la ERT.

Las preguntas surgen en torno a la capacidad de desenvolvimiento de estas cooperativas en un contexto industrial nuevamente en fuerte retroceso como el actual, con un ingreso cada vez más acelerado de productos importados y ya sin un gobierno nacional dispuesto a facilitar condiciones mínimas para que las ERT puedan sostenerse en sus respectivos mercados. Se suman los crecientes desalojos y los vetos a las expropiaciones logradas en las legislaturas.

Por su parte, las cooperativas *sintéticas* tienen una dependencia absoluta con respecto al Estado. El drástico viraje en materia gubernamental, con un creciente ajuste del gasto público, pone en vilo la continuidad de este tipo de planes sociales. Hasta el momento, la conflictividad social ha permitido el mantenimiento de los programas pero la incertidumbre gana terreno entre los trabajadores del Plan “Argentina Trabaja”.

En el caso de una cooperativa anfibia como Pimbur, su situación se ubica próxima al caso de las ERT, cuya dependencia estatal es primordial aunque no la fuente única de ingresos. En una entrevista realizada a

comienzos de 2016, el tesorero de la cooperativa relativizaba la dependencia respecto de los subsidios y políticas del gobierno nacional:

Ahora la situación es más complicada, por el avance de la crisis. Pero nosotros podemos sobrevivir. O sea, vamos a lo cierto; si vos tenés un Estado que te puede subsidiar para que compres máquinas, mejor, porque a nosotros nos ayudó mucho; pero no vivimos del Estado para pagar los sueldos, las tarifas. Si el Estado nos da un subsidio, vamos y lo recibimos, no hay problema; pero esto se mantiene solo, el pago del alquiler, la luz, el teléfono, los sueldos; se pagan todos los meses y el Estado no nos dio plata todos los meses. Podés tener dificultades si hay problemas con la macroeconomía, como, por ejemplo, ahora, en este nuevo gobierno [del presidente Mauricio Macri] si abren las importaciones (Arroyo Seco, 24/04/16).

Los nueve meses iniciales del gobierno del flamante presidente Mauricio Macri contradicen las afirmaciones del tesorero de Pimbur. Al cierre de la redacción de este artículo, meses después de aquella entrevista con el tesorero, por inconvenientes financieros, la cooperativa había tenido que mudar la fábrica a un galpón más pequeño. El Observatorio de Importaciones de la Provincia de Santa Fe, perteneciente al Ministerio de la Producción, determinó que el ingreso de calzados importados en los primeros ocho meses de 2016 aumentó un 29 por ciento con respecto a 2015. Entraron al país 16.565.072 de pares, contra 12.802.535 que se habían importado de enero a agosto en 2015, lo que significa aproximadamente para los fabricantes nacionales una caída de 5 puntos porcentuales del *market share*. En el caso de Pimbur, la disminución en la demanda de zapatos industriales motivó que la marca para la que trabajan a *façon* redujera de 700 pares diarios a 500 y estaba la amenaza de una próxima nueva reducción. Este panorama provocó la suspensión de 25 trabajadores sobre un total de 80 y la aceptación del trabajo a *façon* para la marca líder de la región, después de largos años de resistencia a realizar esa labor productiva a muy bajo costo.

A modo de cierre: se abren inquietantes dudas sobre la continuidad de los subsidios a cooperativas (no estatales, sintéticas y anfibias), a la vez que quedan expuestas las consecuencias de un rotundo cambio de modelo económico que ha implicado un aumento sideral de las tarifas de los servicios públicos, una drástica disminución del consumo interno a partir de la caída del salario real, un derrumbe de la producción industrial, la

apertura indiscriminada de importaciones, el retroceso de la obra pública y, en términos generales, del producto bruto interno.

Para los tres tipos de cooperativas, pensar sin Estado parece ser nuevamente la consigna que signará su presente y futuro.

CONCLUSIONES

En este artículo, se analizó una serie de transformaciones en las formas de gestión del Estado en la Argentina durante el período 2003-2015, un proceso que se inscribe en un contexto de llegada al poder en múltiples países de la región de gobiernos denominados progresistas que pusieron límites al patrón de acumulación neoliberal que había tenido consecuencias sociales dramáticas. La nueva gobernabilidad se sostuvo, en buena parte, a partir de los vínculos que fue tramando con los movimientos sociales que habían constituido las principales resistencias territoriales a la economía de mercado. En el caso argentino, situamos el 2003 como primera frontera que permite organizar la relación entre el Estado y las ERT. Mientras que los gobiernos precedentes se mostraron indiferentes o reprimieron a los trabajadores, el *kirchnerismo* inició un proceso de acercamiento con una doble finalidad: por un lado, en un contexto todavía recesivo, apostó a asistir a través de subsidios a un conjunto de ERT que en 2004 absorbía 7 mil puestos de trabajo; por el otro, transformó a estas experiencias en un objeto de estudio con el propósito de extraerle saberes, metodologías y estrategias indispensables para diseñar sus políticas públicas. Una vez finalizada esa ambiciosa investigación, llevada a cabo básicamente por el MTEYSS y el MDS, el Estado construyó un manual teórico en torno a la autogestión obrera que permitió *traducir* estas experiencias al lenguaje estatal. A partir de entonces, desde el MTEYSS y el MTD, proliferó una serie de nuevos subsidios destinados a fomentar el asociativismo y la autogestión para vastos sectores de la población considerado inempleables por el mercado de trabajo formal aun en un contexto de crecimiento económico e industrial que caracterizó (con vaivenes) el período en estudio. Para esa población *sobrante* se tornaba indispensable presentar actividades alternativas basadas en un “modelo de autogestión asociativa”, o lo que hemos llamado formas post-salariales de generar ingresos, ya aplicado de manera sostenible por las ERT en los últimos quince años.

Bajo este escenario construimos la siguiente tipología de cooperativas amparadas por el Estado: no-estatales, sintéticas y anfibas. Entre las primeras se encuentran las ERT de todas las generaciones. Su característica

distintiva es que surgieron en un crítico contexto neoliberal y son tributarias de un movimiento obrero que logró transformar hasta la fecha 367 empresas y fábricas privadas en cooperativas, incluyendo a 16.000 trabajadores. Las sintéticas son aquellas creadas y sostenidas únicamente por el Estado. El impulso colectivo surge como predicado de los subsidios estatales; de allí que, siguiendo los planteos de Hopp, lo caracterizamos como una asociatividad forzada. Entre ellas situamos a las cooperativas del Programa “Argentina Trabaja”, que prestan exclusivamente servicios a municipios y gobiernos provinciales. Por último, a través de un estudio de caso, presentamos a las cooperativas anfibia, que se ubican en una frontera precisa entre las no-estatales y las sintéticas. La voluntad cooperativa en este caso es previa a la intervención de los gobiernos nacionales, aunque surge en un contexto estatal favorable para el impulso de este tipo de emprendimientos colectivos. Si bien operan exclusivamente en el mercado, la dependencia respecto a los fondos estatales resulta marcada. Al igual que las sintéticas, o incluso que la tercera y cuarta generación de ERT, las anfibia son un producto genuino de las políticas públicas desplegadas por el *kirchnerismo* en materia de inclusión social y generación de ingresos post-salariales en el período 2007-2015.

Para terminar resaltamos los desafíos que tienen en el horizonte inmediato estas cooperativas como consecuencia del cierre en Argentina, y en buena parte de la región, del ciclo de gobiernos progresistas. Las ERT pueden poner en marcha un conjunto de saberes y estrategias de resistencias gestadas durante la crisis de finales de siglo XX e inicios del actual; eso incluye la posibilidad de llevar adelante acciones a nivel sectorial a través de los diversos movimientos nacionales vigentes en la actualidad.

Los mayores interrogantes surgen en torno a las cooperativas sintéticas, cuya dependencia del Estado es absoluta. La pregunta es si estos (micro)emprendimientos cooperativos serán capaces de resistir las ya vigentes políticas estatales recesivas a través de los movimientos sociales de base territorial que suelen integrar o de las nuevas expresiones sindicales como la Confederación Argentina de Trabajadores de la Economía Social (CETEP). Por el último, en el caso de cooperativas anfibia como Pimbur, se abre el desafío de sobrevivir dentro de sus competitivos mercados ya sin un Estado dispuesto a estabilizarlas a través de la inyección permanente de fondos financieros. Sus dilemas se aproximan a los abiertos por las ERT, aunque carentes de movimientos sectoriales con capacidad de movilización y expresión pública.

BIBLIOGRAFÍA

- Allegrone, Verónica, Inés Fernández Álvarez y Florencia Partenio (2007), "Pensando en los dilemas de la autogestión en los procesos de recuperación de empresas y fábricas". VII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <<http://www.aacademica.org/000-106/162>>. (En línea).
- Borón, Atilio (2003), "El pos-neoliberalismo: un proyecto en construcción". En: Emir Sader y Pablo Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 78-83.
- Cafardo, Analía y Paula Domínguez Font (2003), *Autogestión obrera en el siglo XXI: Cambios en la subjetividad de los trabajadores de empresas recuperadas, el camino hacia una nueva sociedad*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- Colectivo Situaciones (2009), *Conversaciones en el Impasse. Dilemas políticos del presente*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Dávalos, Pablo (2011), "Hacia un nuevo modelo de dominación política: violencia y poder en el posneoliberalismo". En: Raquel Gutiérrez (comp.), *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*. Cochabamba, Textos Rebeldes, pp. 117-145.
- Deux Marzi, Victoria y Martín Escobedo (2005), *Autogestión obrera en la Argentina: historia y presente*. Rosario, UNR editora.
- Fajn, Gabriel (2003), *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Fernández, Ana María (2006), *Política y Subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- Figueroa Ibarra, Carlos y Blanca Cordero Díaz (2011), *¿Posneoliberalismo en América Latina? Los límites de la hegemonía neoliberal en la región*. México, Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Forni, Pablo y Luciana Castronuevo (2014), *Ni piqueteros ni punteros: organizaciones populares durante el kirchnerismo*. La Plata, EDULP.
- Fornillo, Bruno (2008), "Derivas de la matriz nacional popular: el pasaje de la movilización a la estatización del Movimiento Barrios de Pie durante el kirchnerismo (2001-2007)". En: Sebastián Pereyra, Gastón Pérez y Federico

- Schuster (comps.), *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*. Buenos Aires, Ediciones Al margen, pp. 183-203.
- Gago, Verónica (2014), *La razón neoliberal. Economía barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- Gracia, María y Sandra Cavaliere (2007), “Repertorios en fábrica: la experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006”. *Revista Estudios Sociológicos*, N° 73, pp. 155-186. México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Gudynas, Eduardo (2011), “Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo”. En: Miriam Lang y Dunia Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo*. Quito, Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg, pp. 265-298.
- Heller, Pablo (2004), *Fábricas recuperadas. Argentina 2000-2004*. Buenos Aires, Rumbos.
- Hopp, Malena (2015), “Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja”. *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 24, pp. 207-223. Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales/ Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES).
- Hudson, Juan Pablo (2011), *Acá no, Acá no me manda nadie. Empresas recuperadas por obreros 2000-2010*. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- (2016), “Políticas públicas y empresas recuperadas por sus obreros en Argentina. Un análisis del Programa de Trabajo Autogestionado 2004-2012”. *Revista de Ciencias Sociales Apuntes*, Vol. 3, N° 79, noviembre 2016, pp. 157-184. Lima, Universidad del Pacífico.
- Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (2013), *Memoria detallada del Estado de la Nación 2013*. Buenos Aires.
- Lewkowicz, Ignacio (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires, Paidós.
- Magnani, Esteban (2003), *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Massetti, Astor (2009), *La década piquetera. Acción colectiva y protesta social de los movimientos territoriales urbanos*. Buenos Aires, Trilce.
- Natalucci, Ana (2012), “Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa Argentina Trabaja”. *Revista de Perspectivas de Políticas Públicas*, N° 3, p. 126- 147. Lanús, Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús.

- (2014), “La recreación de la gramática movimientista de acción colectiva: movimientos sociales y nuevas institucionalidades”. En: Pablo Forni y Luciana Castronuevo, *Ni piqueteros ni punteros: organizaciones populares durante el kirchnerismo*. La Plata, EDULP, pp. 149-166 .
- Perelmiter, Luisana (2010), “Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008)”. En: Ernesto Villanueva, Astor Massetti y Marcelo Gómez (comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires, Lugar, pp. 132-152.
- Sebastián Pereyra, Germán Pérez y Federico Schuster (comps.) (2008), *La Huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después del 2001*. Buenos Aires, Ed. Al Margen.
- Petras, James y Henry Veltmeyer (2015), *El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México, Planeta.
- Programa de Trabajo Autogestión, Ministerio de Trabajo (2010), *Informe anual*. Buenos Aires.
- (2013), *Informe anual*. Buenos Aires.
- Programa Facultad Abierta (2010), *Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- (2014), *Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- (2016), Informe “Las empresas recuperadas por los trabajadores en los comienzos del gobierno de Mauricio Macri. Estado de situación a mayo de 2016”. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Rajland, Beatriz y Daniel Campione (2006), “Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de los últimos años: novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos”. En: Gerardo Caetano (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 297-330.
- Rebón, Julián (2004), *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresa recuperadas*. Buenos Aires, Picaso/La rosa blindada.
- (2007), *La Empresa de la Autonomía. Trabajadores Recuperando la producción*. Buenos Aires, Colectivo Picaso.
- Sader, Emir (2008), *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires, Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

- (2012), “Posneoliberalismo en Brasil”. *Revista América Latina en Movimiento*, n° 475, p. 4-8. Quito, Agencia Latinoamericana de Información.
- Salgado, Rodrigo (2012), “Los Límites de la Igualdad. Cambio y reproducción social en el proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores”. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <<http://catalogosubasisbi.uba.ar/vufind/Record/http%253A%252F%252Fwww.sociales.uba.ar%252Ftesis%252FASO00000463>>.
- Scarfó, Gabriela, Malena Hopp y Catalina Highton (2009), “Reflexiones en torno al concepto de inempleabilidad: consideraciones para pensar la política social”. *Revista Plaza Pública*, Vol II. N° 2, pp. 8-20. Tandil, Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Schuttenber, Mauricio (2014), “El campo nacional y popular durante el kirchnerismo: una aproximación a las diferentes experiencias históricas, identidades y tradiciones políticas que reconfiguraron ese espacio desde el 2003”. En: Pablo Forni y Luciana Castronuevo, *Ni piqueteros ni punteros: organizaciones populares durante el kirchnerismo*. La Plata, EDULP, pp. 99-127.
- Srnec, C. (2013), “Promoción estatal de formas autogestivas y asociativas de trabajo. Estudio de caso en un gobierno local en la Provincia de Buenos Aires”. *Revista CESOT*, N°5, pp. 47-66. Buenos Aires, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo.
- Svampa, Maristella (2003), *Cinco Tesis sobre la nueva matriz popular*. Buenos Aires. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- (2005), *La sociedad excluyente*. Buenos Aires, Taurus.
- (2013), “El ‘Consenso de los Commodities’ y lenguajes de valoración en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad*, N° 244, p. 30-47. Buenos Aires, Nueva Sociedad.
- (2016), *Debates Latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia, Populismo*. Buenos Aires, Lugar.
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2004), *Entre la ruta y el Barrio: Las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Biblos.
- Svampa, Maristella y Eduardo Viale (2014), *Maldesarrollo. La Argentina del despojo y del extractivismo*. Buenos Aires, Lugar.
- Zibechi, R. (2008), *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires, LaVaca.